

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE COMUNICACION BESTMEDIA S.A.**

En Guayaquil, a los veinticinco días del mes de abril del 2013, a las nueve horas, comparecen las siguientes personas que constan en la lista que se detalla a continuación, con el objeto unánime de constituirse en Junta General Universal de Accionistas de **COMPAÑIA DE COMUNICACION BESTMEDIA S.A.:**

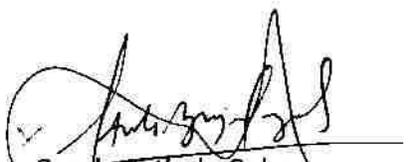
**LISTA DE ASISTENTES:**

- ✓ Carola Artieda Cobos, propietario de 399 acciones de un dólar cada una, totalmente pagadas. Le corresponden 399 votos en Junta General;
- ✓ Adela Pino Carranza, propietario de 401 acciones de un dólar cada una, totalmente pagadas. Le corresponde 401 votos en Junta General.

Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta el Carola Artieda Cobos, y como Secretario la Sra. Victoria Pino Carranza, quien con vista del Libro de Acciones y Accionistas declaró instalada la sesión, en la cual por unanimidad se acordó el siguiente orden del día y se tomaron las siguientes resoluciones, igualmente por unanimidad:

**Único:** Conocimiento del Informe de Comisario, Administración y Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2012.- Al respecto, luego de conocer dichos informes en el orden indicado, éstos fueron aprobados íntegramente. No se resolvió sobre las utilidades obtenidas durante el periodo, quedando como punto a tratar en una siguiente Junta de Accionistas.

Por no haber asunto adicional que tratar, se suspendió la sesión para redactar esta acta, la misma que se leyó íntegramente a los asistentes, quienes la suscribieron en señal de aceptación, concluyendo la sesión a las diez horas con treinta minutos.-

  
Carola Artieda Cobos  
Presidente ad-hoc de la Junta

  
Adela Pino Carranza  
Secretario ad-hoc de la Junta